

Pensiones: la seguridad del sistema implica hacer reformas

OCTAVIO GRANADO - Secretario de Estado de Seguridad Social

LA VANGUARDIA - DINERO, 21.02.10

Desde que se aprobó en 1995 el pacto de Toledo, en el Congreso ha funcionado una comisión de seguimiento, que cada dos legislaturas ha elaborado un informe sobre dicho acuerdo, uno de los principales activos de nuestras pensiones, al garantizar una línea de continuidad, en vez de los cambios de rumbo que sufren otros sistemas, como el educativo o el sanitario. En esta ocasión, y por sendos mandatos de Congreso y Senado, el Gobierno de España ha sido requerido para que presentara una propuesta para las conclusiones parlamentarias. El presidente lo anunció el 3 de diciembre y el Gobierno lo aprobó el 29 de enero.

El diagnóstico sobre nuestras pensiones parte de contenidos compartidos por todos los agentes sociales y políticos. La heterogeneidad de causas y soluciones que se proponen para analizar el mercado de trabajo aquí no existe. Hay oposición a alguna propuesta, pero el reconocimiento de los problemas es común. De hecho, el documento del Gobierno contiene más de sesenta medidas, de las cuales unas cincuenta no han suscitado sino comentarios favorables.

¿Cuáles son los elementos centrales del diagnóstico?

1) Recibimos del franquismo una Seguridad Social que compensaba la escasez de las prestaciones con procedimientos generosos de reconocimiento. Ahora hemos mejorado las prestaciones y los mismos

procedimientos provocan fuertes incrementos anuales del gasto. Generamos en la actualidad pensiones adecuadas, aunque todavía muchas son escasas, fruto de carreras intermitentes y de baja calidad que estamos mejorando con la revalorización de las pensiones mínimas.

2) Somos herederos de una política muy previsora, iniciada hace 25 años. Entonces, el Gobierno de Felipe González acometió firmemente la financiación de la sanidad y los servicios sociales con impuestos, permitiendo que las cotizaciones sociales se dedicaran a pensiones, incapacidad y desempleo. Gracias a esta política, la Seguridad Social, cuando culminó la desvinculación de la factura sanitaria, alcanzó superávit. Si hoy siguiéramos financiando la sanidad con cotizaciones (como Alemania o Francia), en vez de un Fondo de Reserva de 60.000 millones de euros tendríamos 60.000 millones de déficit. Y nunca habríamos puesto en marcha la atención a la dependencia, las pensiones no contributivas, o las ayudas a la natalidad.

3) En este periodo se han incorporado masivamente las mujeres al mercado laboral y hemos reducido el trabajo irregular de inmigrantes y otros colectivos.

4) Pero sobre todo, nos hemos beneficiado de que durante los últimos veinte años el número de personas mayores que se han jubilado ha crecido muy moderadamente, ya que en el siglo pasado los años de la II República, la Guerra Civil y la inmediata posguerra fueron escasos en natalidad y son esas las generaciones que han accedido a la jubilación.

5) En el futuro, esta situación ventajosa va a invertirse, y España va a acusar un envejecimiento de la población que ha llegado más tarde, pero

más deprisa. Somos el segundo país del mundo en esperanza de vida a partir de los 65 años, y dentro del colectivo, las personas con más de 90 años crecerán más que los mayores de 80, estos más que los mayores de 70, y los de 70 más que los de 60. Los mayores seremos más en número y de mayor edad.

6) Por el contrario, la tasa de natalidad y fecundidad ha descendido a partir de 1977. No van a producirse incorporaciones al mercado de trabajo tan cuantiosas de mujeres ni de inmigrantes (las próximas décadas no van a ver crecimientos de cuatro millones de residentes extranjeros). Y la entrada en el mercado de trabajo va a retrasarse, por la mayor cualificación y formación. Nuestros abuelos empezaron a trabajar a los 14, nuestros padres a los 18, y nuestros hijos, a los 24. Vivimos veinte años más, deseamos jubilarnos antes y los que han de pagarnos la pensión, en consecuencia, serán menos.

Naturalmente, el incremento de la productividad, las vidas laborales más continuas, las mejores bases de cotización, la menor siniestralidad y la mayor productividad van a permitirnos vivir más años como jubilados y cobrar mejores pensiones. Pero no podemos escapar del envejecimiento, del hecho de que va a haber en términos relativos, menos gente joven y de edad media. Con una población algo superior a la actual, España en el 2040 deberá pagar 15,3 millones de pensiones, en vez de los 8,6 millones de hoy.

Como la realidad no nos conviene, esquivarla es una tentación poderosa, aun a sabiendas de que descargamos el impacto en los más jóvenes y los pensionistas del futuro. Se clama por mayores impuestos, olvidando que lo principal que separa a los impuestos de las cotizaciones es que los

pagan también los pensionistas, y que nuestra mayor edad exigirá cuidados sanitarios y a la dependencia para los que también necesitaremos mayor financiación tributaria. Se prefiere imaginar crecimientos espectaculares del número de trabajadores y de los salarios, olvidando que esos mayores ingresos darán origen a un mayor número de pensionistas y de mejores pensiones.

También podemos hacer lo que debemos, justo lo que hemos venido haciendo los últimos 25 años. Entre 1985 y 2002 el periodo de cómputo de las pensiones pasó de dos a quince años. Al comienzo hubo huelga general y desentendimientos, al final hubo acuerdo y las pensiones no se resintieron. En 1997 se redujo por acuerdo el porcentaje asignado a la pensión para las carreras de menos de veinte años. En el 2006 modificamos el sistema de gestión de la incapacidad temporal, y en el 2009 hemos conseguido que nuestras bajas se situaran por debajo de la media europea. En el 2007 definimos por acuerdo quince años efectivos como el tiempo mínimo de cotización para cobrar pensión, incorporamos los años trabajados al cálculo de las pensiones de incapacidad permanente, excluimos de las pensiones de viudedad a los divorciados que no recibieran rentas del fallecido, y retrasamos, dos meses por año, la jubilación parcial con contrato de relevo. Ninguna de estas reformas ha producido los cataclismos que se pronosticaron. El sistema ha consolidado sus cuentas y la seguridad que ofrece a cotizantes y pensionistas.

Hoy sólo vemos las reformas del pasado con gratitud a quienes las acordaron, probablemente con el deseo de que hubieran sido más ambiciosas. Abominar de las reformas es desdecernos de nuestra propia historia, que dentro de 25 años ha de aportarnos la misma tranquilidad.

Porque necesitamos además que los cambios se apliquen en periodos de tiempo dilatados, para evitar agravios comparativos que desincentiven a los cotizantes y se pongan en marcha con sentido común, respeto a las situaciones existentes, deferencia con las vidas laborales prolongadas y los trabajos penosos, y corrigiendo perjuicios para los más vulnerables, como los despedidos.

El Gobierno ha planteado sus propuestas, algunas nada populares. Con responsabilidad, rehuyendo el electoralismo, dispuesto a la negociación y al acuerdo. Nos jugamos mucho, y esta partida sólo se pierde si se pasa, y se gana sólo con compromiso.

*Además de ser el 'número dos' del Ministerio de Trabajo, es responsable de política económica del Partido Socialista